

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia



Guía Evaluación del Aprendizaje:
Seminario de Trabajo Escrito

Elaboró: M. en C. Soledad Díaz Zarco
Ph. D. Juan Carlos Vázquez Chagoyán Fecha: 24/Junio/16

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico
03/04/17

H. Consejo de Gobierno
03/04/17



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	6
VII. Mapa curricular	14



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Licenciatura **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Unidad de aprendizaje **Metodología de la Investigación** Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Conforme lo establece el Artículo 89 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, la presente Guía de Evaluación del Aprendizaje es el documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracteriza por lo siguiente:

- a) Sirve de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Es un documento normativo respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

Es a través de la evaluación el docente acredita el grado con el cuentan estudiantes sobre los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en cada etapa formativa a fin de cumplir con las competencias requeridas en el perfil de egreso.

En este sentido es responsabilidad del docente realizar una evaluación objetiva y justa considerando tanto los objetivos de aprendizaje establecidos como el nivel de desempeño logrado por cada estudiante, a través de la valoración de los distintos productos de aprendizaje o evidencias que determine como necesarias a lo largo del proceso formativo en la unidad de aprendizaje correspondiente.

El diseño de la presente guía de evaluación se orienta a realizar las siguientes funciones:

- Identificar si los estudiantes cuentan con los conocimientos o habilidades necesarios para los nuevos aprendizajes.
- Identificar, discriminar, comprender y caracterizar las causas de las dificultades de aprendizaje del alumno.
- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la identificación de desviaciones y dificultades.
- Verificar el avance de los estudiantes según su desempeño, para ofrecer apoyo y estimular el esfuerzo.
- Facilitar los sistemas de apoyo que requiera el estudiante para alcanzar los niveles de logro deseados.
- Realizar ajustes a los objetivos de aprendizaje desde el inicio a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.

La evaluación será continua, a lo largo de toda la unidad de aprendizaje y será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa. Se realizará mediante la realización y entrega de trabajos parciales, de tipo independiente y colaborativo, que resultan evidencias derivadas de las actividades de aprendizaje planeadas en la Guía Pedagógica, así como mediante exámenes.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral
Área Curricular:	Metodología Científica y Apoyos Técnicos
Carácter de la UA:	Optativa

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Establecer el diagnóstico, tratamiento clínico-quirúrgico y prevención de enfermedades en forma sistémica en poblaciones animales y en unidades de producción en armonía con el ambiente.
- Diseñar, gestionar y evaluar programas de prevención, control, erradicación y vigilancia de enfermedades zoonóticas y de las transmitidas por alimentos (ETAs) que afectan a poblaciones animales y humanas.
- Crear y aplicar sistemas de alimentación eficientes, sostenibles e inocuos para los animales, que garanticen la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Formular y aplicar programas y estrategias de manejo para el incremento de la eficiencia reproductiva de los animales.
- Diseñar y aplicar métodos de selección para el mejoramiento genético de los animales.
- Analizar y aplicar la normatividad oficial vigente en la producción pecuaria y aprovechamiento de animales de vida silvestre, para contribuir a la preservación y conservación del ambiente.
- Participar en la formulación y aplicación de leyes y normas que promuevan y garanticen el bienestar de los animales de compañía, productivos y de fauna silvestre cautiva.
- Promover proyectos productivos y de servicios veterinarios como fuente de autoempleo profesional.
- Integrar y dirigir grupos multi e interdisciplinarios en el establecimiento y administración de las empresas e instituciones del sector agropecuario.
- Diseñar proyectos de investigación y resolución de problemáticas pecuarias.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el



desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Comprenderá aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar proyectos de investigación relacionados con las problemáticas del área agropecuaria, aplicando el método científico.

Desarrollar habilidades gramaticales lingüísticas y auditivas del idioma inglés, como una forma de comunicación oral y escrita.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Elaborar un documento acorde con la opción de trabajo escrito elegida de acuerdo con el Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM
Objetivo: Analizar el Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM, mediante la discusión de su articulado, para Identificar las opciones de evaluación profesional que requieren de un trabajo escrito para la titulación.
Contenidos:
<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Opciones de evaluación profesional <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1 Aprovechamiento académico 1.1.2 Artículo especializado para publicar en revista indizada. 1.1.3 Créditos en Estudios Avanzados. 1.1.4 Ensayo. 1.1.5 Examen General de Egreso. 1.1.6 Memoria de experiencia laboral. 1.1.7 Obra artística. 1.1.8 Reporte de aplicación de conocimientos. 1.1.9 Reporte de autoempleo profesional. 1.1.10 Reporte de residencia de investigación. 1.1.11 Reporte de servicio social en el área de la salud. 1.1.12 Tesina. 1.1.13 Tesis.



Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
A4. Redactar un resumen individual, a partir de la lectura del REP. La redacción será manuscrita atendiendo la correcta ortografía y sintaxis.	Resumen	Rubrica

Unidad 2. Opciones de trabajo escrito aprobadas para la FMVZ-UAEM

Objetivo: Comparar las opciones de evaluación profesional que requieren de un trabajo escrito aprobadas para la FMVZ, a partir de sus características para elegir la que más convenga a su proyecto profesional.

Contenidos:

- 2.1 Artículo especializado para publicar en revista indizada
- 2.2 Ensayo.
- 2.3 Memoria de experiencia laboral.
- 2.4 Reporte de autoempleo profesional.
- 2.5 Reporte de residencia de investigación.
- 2.6 Tesina.
- 2.7 Tesis.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
A5. Realizar cuadro comparativo sobre las características distintivas de las opciones de trabajo escrito aprobadas en la FMVZ. (Artículo especializado para publicar en revista indizada, Ensayo, Memoria de experiencia laboral, Reporte de autoempleo	Cuadro comparativo	Escala de rango



<p>profesional, Reporte de residencia de investigación, Tesina, Tesis)</p> <p>A8. Presentar por escrito el ensayo sobre la opción de trabajo escrito elegida, atendiendo el siguiente esquema: introducción, desarrollo de tema, conclusión y literatura citada.</p>	<p>Ensayo</p>	<p>Lista de cotejo</p>
--	---------------	------------------------

<p>Unidad 3. Búsqueda y recuperación de información científica</p>		
<p>Objetivo: Utilizar las herramientas de búsqueda y manejo de información, aplicando criterios de selección y organización para la integración del trabajo escrito</p>		
<p>Redactar textos utilizando las reglas de puntuación gramatical para la integración del trabajo escrito</p>		
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Metabuscadore de información científica. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Pubmed 3.1.2 Highwire 3.1.3 Base de datos CONRICYT 3.1.4 Science direct 3.2 Sistemas de organización de referencias bibliográficas <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 Mendeley 3.2.2 EndNote 3.2.3 Reference Manager 3.3 Herramientas para la búsqueda y manejo de información 3.4 Reglas de puntuación aplicables en la redacción del trabajo escrito 		
<p>Evaluación del aprendizaje</p>		
<p>Actividad</p>	<p>Evidencia</p>	<p>Instrumento</p>
<p>A11. El alumno deberá presentar semanalmente un resumen de por lo menos 2 artículos científicos o capítulos de libro, con información útil</p>	<p>Resumen</p>	<p>Rubrica</p>



<p>para su trabajo escrito de titulación.</p>		
<p>A13. Presentar evidencia del uso de los sistemas electrónicos para construir su trabajo escrito de titulación.</p>	<p>Presentar en soporte electrónico los artículos obtenidos mediante el uso de los sistemas electrónicos de búsqueda de información</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p>A15. Presentar evidencia de haber leído y realizado los ejercicios de puntuación gramatical.</p>	<p>Presentar ejercicios de puntuación gramatical asignados en clase resueltos por escrito.</p>	<p>Cuestionario resuelto</p>
<p>A17. El alumno deberá tener avances semanales de su trabajo escrito de titulación para registrarlo ante la Subdirección Académica de la FMVZ de la UAEM al término del semestre.</p>	<p>Presentar en soporte electrónico los avances del documento logrados en cada semana de trabajo. Los avances deben ir acompañados por referencias bibliográficas</p>	<p>Rúbrica</p>

<p>Unidad 4. Redacción de Protocolo de trabajo escrito</p>
<p>Objetivo: Redactar el protocolo de trabajo escrito de acuerdo con la opción de evaluación profesional elegida, cumpliendo con los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Proceso de evaluación profesional en cualquiera de las opciones de trabajo escrito 4.2 Título del proyecto de trabajo escrito 4.3 Planteamiento del problema 4.4 Protocolo de investigación <ul style="list-style-type: none"> 4.4.1 Introducción 4.4.2 Revisión de literatura (Antecedentes) 4.4.3 Justificación 4.4.4 Hipótesis y/u objetivos



- 4.4.5 Materiales y métodos acordes a la opción de trabajo escrito
- 4.4.6 Límite de espacio
- 4.4.7 Límite de tiempo
- 4.4.8 Literatura citada

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
A21. Crear un mapa mental donde represente de manera gráfica los hechos o fenómenos que se relacionan con el problema de estudio.	Mapa mental	Lista de cotejo
A23. Presentar por escrito, con el visto bueno del asesor la introducción del protocolo trabajo escrito.	Introducción del trabajo escrito	Rúbrica
A24. Presentar por escrito, con el visto bueno del asesor la revisión de literatura (antecedentes) del protocolo del trabajo escrito.	Revisión de literatura	Rúbrica
A25. Presentar por escrito, con el visto bueno del asesor la justificación del protocolo del trabajo escrito.	Justificación	Rúbrica
A26. Presentar por escrito, con el visto bueno del asesor la hipótesis y/u objetivos del protocolo del trabajo escrito	Hipótesis y/u objetivos	Rúbrica
A27. Presentar por		



<p>escrito, con el visto bueno del asesor los materiales y métodos del protocolo del trabajo escrito.</p>	<p>Materiales y métodos</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>A28. Presentar por escrito, con el visto bueno del asesor el límite de espacio del protocolo del trabajo escrito</p>	<p>Límite de espacio</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>A29. Presentar por escrito, con el visto bueno del asesor el límite de tiempo del protocolo del trabajo escrito</p>	<p>Límite de tiempo</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>A30. Presentar por escrito, con el visto bueno del asesor la relación de literatura consultada para la estructuración del protocolo del trabajo escrito.</p>	<p>Literatura citada</p>	<p>Lista de cotejo</p>



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
A4 Resumen	Rubrica	5
A5 Cuadro comparativo	Escala de rango	5
A8 Ensayo	Lista de cotejo	10
A11 Resumen	Rubrica	20
A13 Presentar los artículos obtenidos mediante el uso de los sistemas electrónicos de búsqueda de información	Lista de cotejo	20
A15 Presentar ejercicios de puntuación gramatical asignados en clase resueltos por escrito.	Cuestionario resuelto	10
A17 Presentar en soporte electrónico los avances del documento logrados en cada semana de trabajo. Los avances deben ir acompañados por referencias bibliográficas	Rúbrica	30
Total		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
A21 Mapa mental	Lista de cotejo	5
A23 Introducción del trabajo escrito	Rúbrica	10
A24 Revisión de literatura	Rúbrica	40
A25 Justificación	Rúbrica	5
A26 Hipótesis y/u objetivos	Rúbrica	10
A27 Materiales y métodos	Rúbrica	15
A28 Límite de espacio	Rúbrica	2.5
A29 Límite de tiempo	Rúbrica	2.5
A30 Literatura citada	Lista de cotejo	10
Total		100



Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo escrito terminado	Rubrica	100

Evaluación extraordinaria

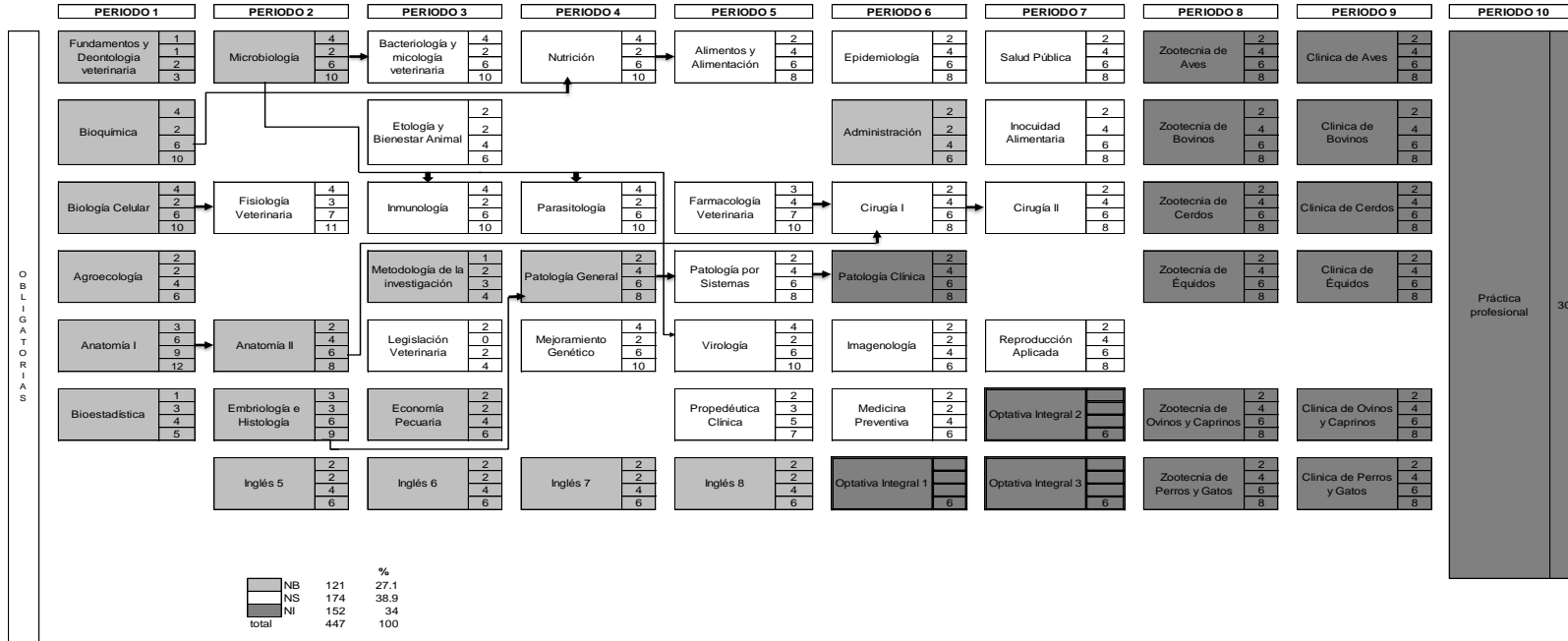
Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo escrito terminado	Rubrica	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo escrito terminado	Rubrica	100



VII. Mapa curricular



HT 15 HP 16 TH 31 CR 46	HT 15 HP 14 TH 29 CR 44	HT 17 HP 12 TH 29 CR 46	HT 16 HP 12 TH 28 CR 44	HT 15 HP 19 TH 34 CR 49	HT 12* HP 18* TH 30* CR 48	HT 8* HP 16* TH 24* CR 44	HT 12 HP 24 TH 36 CR 48	HT 12 HP 24 TH 36 CR 48	HT - HP - TH - CR 30
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

14 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatoria Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 17 UA	39 43 82 121
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 21 UA	57 60 117 174
Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional	26 60 78 134
Núcleo Integral acreditar 3 UA	- - - 15

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	51 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	3
UA a Acreditar	54 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	447



MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10																
					<table border="1"> <tr><td>Mercadotecnia</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Mercadotecnia	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Desarrollo Empresarial</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Desarrollo Empresarial	2		2		4		6			
Mercadotecnia	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Desarrollo Empresarial	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Diseño Experimental</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Diseño Experimental	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Seminario de Trabajo Escrito</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Seminario de Trabajo Escrito	2		2		4		6			
Diseño Experimental	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Seminario de Trabajo Escrito	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Toxicología</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Toxicología	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Desarrollo Rural Sustentable</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Desarrollo Rural Sustentable	2		2		4		6			
Toxicología	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Desarrollo Rural Sustentable	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Industrialización de Productos de Origen Animal</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Industrialización de Productos de Origen Animal	1		4		5		6	<table border="1"> <tr><td>Cunicultura</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Cunicultura	2		2		4		6			
Industrialización de Productos de Origen Animal	1																								
	4																								
	5																								
	6																								
Cunicultura	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Biotecnología*</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Biotecnología*	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Apicultura</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Apicultura	2		2		4		6			
Biotecnología*	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Apicultura	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Manejo de Fauna Silvestre</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Manejo de Fauna Silvestre	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Medicina en Fauna Silvestre</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Medicina en Fauna Silvestre	2		2		4		6			
Manejo de Fauna Silvestre	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Medicina en Fauna Silvestre	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
						<table border="1"> <tr><td>Piscicultura</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Piscicultura	2		2		4		6											
Piscicultura	2																								
	2																								
	4																								
	6																								

*UA para impartirse en Inglés